

León, Gto., a 22 de agosto el 2017
Oficio no. CM/DESCI/0809/2017
Asunto: Evaluación Trimestral

Dr. Antonio Rivera Cisneros
Director General de la COMUDE León
Presente

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **Abril - Junio del 2017**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, lo cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control, en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, las acciones que llevará a cabo a efecto de solventar lo señalado.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El trabajo todo lo vence

"2017, Año de la Constitución de Guanajuato"


Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

comisión
municipal
del departamento
LEÓN



25 AGO. 2017
Mireya 4:38
RECIBIDO

C.c.p Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León. Para su conocimiento.
C.P. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para Seguimiento
ERS/MMS/JJa

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Evaluación Trimestral

(Eficacia, Economía y Eficiencia)

Trimestre:
Abril - Junio 2017

Dependencia/Entidad Evaluada:
Comisión Municipal del Deporte

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

2
A

Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

Objetivo

"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".

2. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017.

Evaluador: A.S.J.

Coordinador: J.H.



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

3. Metodología

I. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes,

Evaluador: AASH

Coordinador: JHA

León

CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

III. Notas Metodológicas

El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.

4. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Abril - Junio del 2017.

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 02 de agosto, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; ya que el ente evaluado no proporciono la información de avance de objetivos y metas correspondiente al trimestre abril - junio.



Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de agosto de 2017.

Evaluador: ALBH

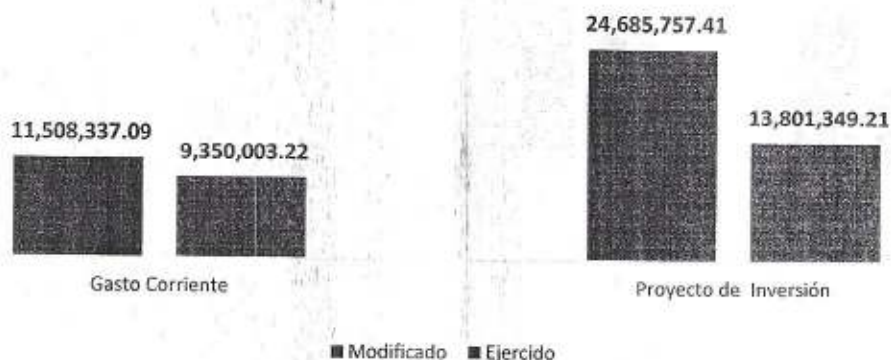
Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Distribución del Presupuesto Gasto Corriente - Proyectos de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de agosto de 2017.

Eficacia (Metas Alcanzadas / Metas Programadas)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de agosto de 2017.

Evaluador: ASH

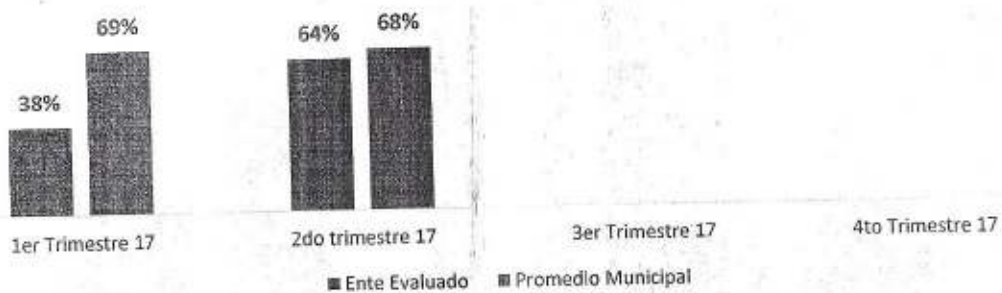
Coordinador: JJA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
Administración 2015-2018

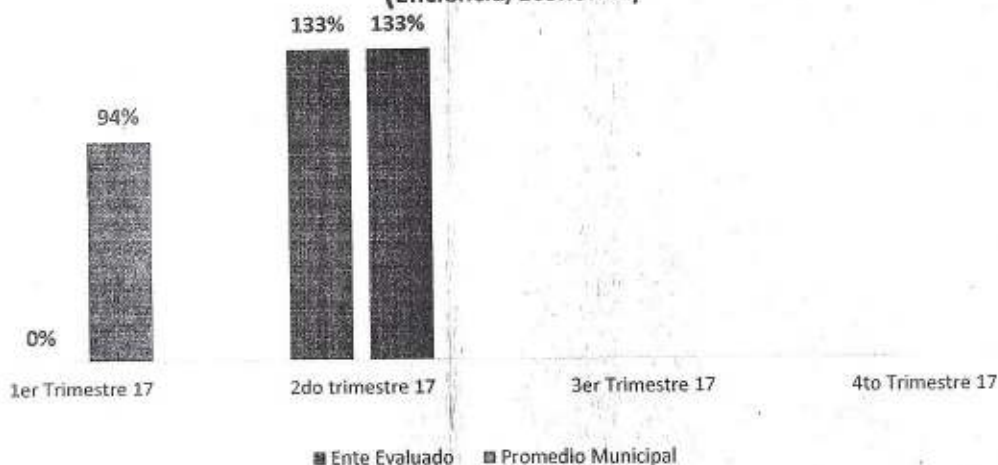
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Economía (Presupuesto Ejercido/Presupuesto Modificado)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de agosto de 2017.

Eficiencia (Eficiencia/Economía)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de agosto de 2017.

Evaluador: AASH

Coordinador: JMA

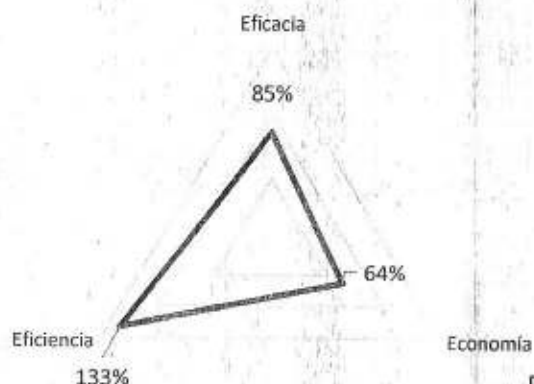


CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Resultados Generales



Semáforo	Interpretación
Malo	Menor al 30%
Regular	Del 30 a menos del 60%
Buena	Del 60 al 90%
Excelente	Superior al 90%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR.

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspectos susceptibles de mejora:

Observación 1: El ente evaluado presenta un porcentaje de avance del logro de objetivos y metas del 85% respecto a lo programado, particularmente presenta cuatro indicadores cuyo porcentaje de avance es cero. (ver Anexo 2).

Observación 2: El ente evaluado presenta un avance del 64% respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el segundo trimestre del año. Particularmente, se observa un subejercicio de recursos en los programas 4332, 2242 y 244. (ver Anexo 1).

Observación 3: Al momento de realizar la evaluación, no se contaba con la información trimestral enviada por el ente, por lo que no se pudo realizar una comparación entre ésta y la extraída del SISPBR con corte al 02 de agosto de 2017.

Aspecto Susceptible de Mejora 1: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha logrado el cumplimiento de objetivos y metas de acuerdo a lo planeado y solicitar, previa justificación, a la Tesorería Municipal, la reprogramación de metas.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales se ha presentado el subejercicio de recursos que le fueron asignados para su gasto durante el segundo trimestre, y justificarlo ante la Tesorería Municipal a fin de que el mismo le sea recalendario para su ejercicio futuro, o en su caso, sea reasignado a otras obras o programas que beneficien a la ciudadanía.

Evaluador: ALSH

Coordinador: XIA

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Aspecto Susceptible de Mejora 3: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha reportado la información a este órgano de control, y realizar las acciones correspondientes para corregir tal situación.

6 Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *León, gobierno abierto y transparente*", evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

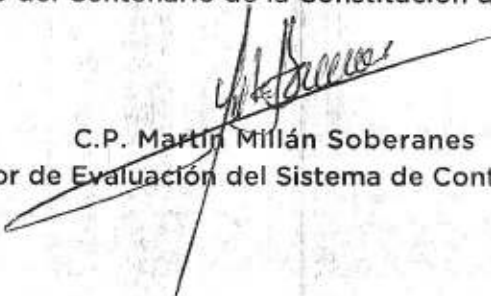
Atentamente

León, Guanajuato a 21 de agosto de 2017


El trabajo todo lo vence

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Centenario de la Constitución de Guanajuato"


C.P. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador:  A.S.H

Coordinador:  J.H.A

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

No. de Recurso	No. Programa	Nombre del programa	Avance Normalizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
Gasto Corriente	244	Fortalecimiento de la cultura física y deporte	0%	11,508,337.09	9,350,003.22
Proyecto de Inversión	2241	2.2.4.1 Programa de deporte y activación física	92%	300,000.00	300,000.00
Proyecto de Inversión	2242	2.2.4.2 Programa de fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	100%	3,500,000.00	1,750,000.00
Proyecto de Inversión	2243	2.2.4.3 Programa de atracción de grandes eventos deportivos	100%	800,000.00	800,000.00
Proyecto de Inversión	4332	4.3.3.2 Programa de fomento a la infraestructura deportiva	N/A	20,085,757.41	10,951,349.21

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPR con corte al 02 de agosto de 2017.

Anexo 2. Avance por Indicador

No. De programa	Nombre de programa	Indicador	Meta modificada ene - jun	Meta alcanzada ene - jun	Avance sin normalizar	Avance normalizado
244	Fortalecimiento de la cultura física y deporte	Porcentaje de disminución de sedentarismo	16.43	-	0%	0%
		Numero de promotores formados con técnicas y estrategias de activación física y deporte	80.00	-	0%	0%
		11c2 porcentaje de nominas cubiertas	16.13	-	0%	0%
		Porcentaje de recibos entregados	15.90	-	0%	0%
2241	2.2.4.1 programa de deporte y activación física	11c1 porcentaje de personas activadas en los programas de la comude león	15.00	62.10	414%	100%
		11c4 porcentaje de jóvenes en situaciones de riesgo participantes en eventos	21.70	12.10	56%	56%

Evaluador: AASH

Coordinador: JMA

Leon



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos

COMUDE

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - jun	Meta alcanzada ene - jun	Avance sin normalizar	Avance normalizado
		masivos y competencias				
		Porcentaje de alumnos atendidos en escuelas de inicio	14.80	15.00	101%	100%
		Porcentaje de alumnos de escuelas de león atendidos	12.30	12.70	103%	100%
		Porcentaje de personas activadas mediante eventos y programas de activación física deporte y recreación en minideportivas urbanas, rurales y espacios públicos	21.20	20.70	98%	98%
		Porcentaje de actividades realizadas dirigidas a jóvenes en situación de riesgo	16.50	16.50	100%	100%
2242	2.2.4.2 programa de fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	I1c1 porcentaje de deportistas inscritos dentro del sistema municipal de competencias deportivas, respecto a la planeación anual.	10.70	10.70	100%	100%
		I2c2 porcentaje de participación de deportistas selectivos dentro de las diferentes etapas de competición, respecto a la	10.30	10.30	100%	100%

Evaluador: G.L.S.H

Coordinador: J.H.A

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos
COMUDE

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - jun	Meta alcanzada ene - jun	Avance sin normalizar	Avance normalizado
		planeación anual.				
		Porcentaje de convocatorias lanzadas con respecto a la planeación anual	13.00	13.00	100%	100%
		Porcentaje de participación de deportes convocados a eventos de olimpiada nacional	22.00	22.00	100%	100%
		Ilc3 porcentaje de niños y jóvenes identificados con respecto a la planeación anual.	17.00	17.00	100%	100%
		Porcentaje de valoraciones físicas realizadas	17.00	17.00	100%	100%
		Ilc4 porcentaje de cumplimiento en la entrega de becas respecto a la planeación anual.	16.00	16.00	100%	100%
		Porcentaje de becados con tramite realizado al 100%	16.00	16.00	100%	100%
2243	2.2.4.3 programa de atracción de grandes eventos deportivos	Porcentaje de asistentes encuestados, que se encuentran satisfechos con el evento, con respecto al total de participantes encuestados	1.00	1.00	100%	100%
		Porcentaje de eventos	33.33	33.33	100%	100%

Evaluador: A. SH

Coordinador: J. H. V.

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos

COMUDE

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - jun	Meta alcanzada ene - jun	Avance sin normalizar	Avance normalizado
		realizados del maratón león.				
		Porcentaje de acuerdos cumplidos con respecto a los generados en las reuniones.	100.00	100.00	100%	100%
		Porcentaje de acuerdos cumplidos con respecto a los generados en las reuniones.	100.00	100.00	100%	100%
		Porcentaje de acuerdos cumplidos con respecto a los generados en las reuniones.	100.00	100.00	100%	100%
		Porcentaje de visitas de promoción a otros maratones nacionales, con respecto a los proyectados en la campaña de difusión.	100.00	100.00	100%	100%
		Porcentaje de carreras atléticas apoyadas por la comude-león con respecto de las programadas en el calendario anual de carreras	15.01	16.71	111%	100%
		Porcentaje de participantes en las carreras atléticas apoyadas por la comude-león	19.86	19.47	98%	98%
		Porcentaje de comités organizadores de carreras	33.00	33.00	100%	100%

Evaluador: A.C.H

Coordinador: J.H.A

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos
COMUDE

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - jun	Meta alcanzada ene - jun	Avance sin normalizar	Avance normalizado
		atléticas que asistieron al curso - taller de organización organización de eventos con respecto a los convocados.				
		Porcentaje de cumplimiento al plan anual de mantenimiento correctivo y preventivo.	33.33	33.33	100%	100%
		Porcentaje de carreras atléticas registradas en el calendario anual con respecto a las programadas en el año anterior.	33.00	33.00	100%	100%
		Porcentaje de corredores inscritos en el maratón león 2017, con respecto a los proyectados.	33.33	33.33	100%	100%

Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPR con corte al 02 de agosto de 2017.

Evaluador: A.S.S

Coordinador: J.F.A

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno